

**INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 3
DEL MES DE MARZO DE 2026**

**CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13-3670
DEL 14 DE ENERO DE 2026**

**CONTRATISTA
ANDRES MAURICIO GOMEZ OBANDO
CC. 1.006.433.668 DE SEVILLA VALLE**

**SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382**

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA**

MARZO 16 DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **MARZO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión integral del Programa de Adopciones de la Subsecretaría, realizando el seguimiento permanente al plan de acción, la correcta organización de los procesos y la administración sistemática de la información relacionada con los animales, adoptantes y resultados del programa.

- Participé en la gestión integral del Programa de Adopciones de la Subsecretaría, apoyando el seguimiento al plan de acción y la correcta organización de los procesos. Durante este periodo, se dio ingreso a 17 animales al programa de adopción, correspondientes a 6 felinos y 11 caninos, para los cuales participé en la recolección y organización de su información general y sanitaria. Asimismo, colaboré en la elaboración de la ficha fotográfica de cada animal, con el fin de facilitar su caracterización y difusión. Actualmente, se espera la postulación de futuros adoptantes para dar inicio al respectivo proceso de adopción, garantizando un procedimiento ordenado, responsable y acorde a los lineamientos del programa.



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
12	gato	felino	macho	7 meses		3052388051	cali	1-2-2026		
13	gato	felino	macho	4 meses		3052388051	cali	1-2-2026		
14	gato	felino	macho	1 año		3052388051	cali	1-2-2026		
15	gato	felino	macho	1 año		3052388051	cali	1-2-2026		
16	zoe	canino	macho	4 meses		3146357347	jamundi	1-2-2026		
17	morocha	canino	hembra	9 meses		3168978657	palmira	1-2-2026		
18	sin nombre	felino	hembras	1 mes	rosalba delgado	3164126435	buga	17-2-2026		
19	sin nombre	felino	hembras	1 mes	rosalba delgado	3164126435	buga	17-2-2026		
20	sombra	canino	hembra	4 años	veterinaria	3184560177	tuluá	20-2-2026		
21	tayson	canino	macho	4 años	veterinaria	3184560177	tuluá	20-2-2026		
22	Negro	canino	macho	5 años		3216484282	tuluá	21-2-2026		
23	bruno	canino	macho	4 años		3216484282	tuluá	21-2-2026		
24	perido Adopc	canino	macho	7 meses		3153787902	jamundi	23-2-2026		
25	sin nombre	canino	hembra	5 meses		3104674370	Tuluá	24-2-2026		
26	sin nombre	canino	macho	5 meses		3104674370	Tuluá	24-2-2026		
27	sin nombre	canino	hembra	5 meses		3104674370	Tuluá	24-2-2026		
28	solin	canino	macho	5 años	javier bastidas	3152129670	cañi	25-2-2026		
29										

Convertir datos en una ta

+ ADOPCIONES PORTAL PYBA PROCESO DE ADOPCIÓN REPORTES ANIMALES PORTAL

ACTIVIDAD 2. Aplicar y verificar el cumplimiento del protocolo de adopción responsable, apoyando la verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y éticos establecidos para la entrega segura y transparente de animales en condición de rescate o abandono.

- En el marco del Programa de Adopciones, realicé junto a mi lideresa Diana Ortega la reestructuración y actualización de los formatos institucionales, entre ellos: el formato de pre-adopción, el acta única de entrega del animal y la ficha de seguimiento pos-adopción. Este proceso permitió unificar criterios, estandarizar la documentación y garantizar que los procedimientos se desarrollen de manera organizada, clara y acorde con la normativa vigente. Con esta actualización se fortalece la trazabilidad de cada caso, se mejora el control y seguimiento de los procesos y se asegura una aplicación homogénea del protocolo en el territorio del Valle del Cauca, promoviendo mayor transparencia y responsabilidad en cada adopción.

The image shows a Google Sheet interface with a spreadsheet titled "FORMA T U PRE-ADOPCIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL". The spreadsheet has columns A through G and rows 1 through 15. The content includes fields for "Fecha de seguimiento", "Identificación Candidato(a) para Adopción", and "Preguntas de caracterización de candidato(a) a adopción". A smartphone overlay on the right shows a WhatsApp chat with "Diana Ortega" and a screenshot of the same spreadsheet.

ANIMAL		FORMA T U PRE-ADOPCIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL			VERSIÓN:	
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA <td colspan="3"></td> <td colspan="2">FECHA:</td>					FECHA:	
Fecha de seguimiento		dd	MM	AAAA	Horas:	Nº Formato
Identificación Candidato(a) para Adopción						
Nombres y apellidos		Ciudad				
Cédula		Teléfono/Celular				
Cargo/Ocupación		Correo electrónico:				
Estado Civil		Comuna				
Dirección		Nombre Conyuge				
Barrio		Cédula del conyuge				
Preguntas de caracterización de candidato(a) a adopción						
1. ¿Cuál es el tipo de vivienda en el que actualmente habita?		Apartamento	Otro	SI	NO	
Hoja: (2)		ACTA FINAL	Hoja: 1			

ACTIVIDAD 3. Apoyar la organización y ejecución de jornadas de adopción en coordinación con fundaciones, hogares de paso y administraciones municipales, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo prácticas responsables de tenencia y cuidado animal.

- Participé activamente en una intervención Integral liderada por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal "Territorios que protegen" en el municipio de Sevilla, (VDC). Allí dimos inicio a la activación del programa de adopciones en el territorio, generando un espacio cercano con la comunidad. Durante la jornada, contribuí en la sensibilización sobre la importancia de la adopción responsable, resaltando el compromiso ético que implica brindar un hogar digno, estable y amoroso a los animales. También apoyé en la socialización de la plataforma y el canal oficial de adopciones, explicando los requisitos para adoptar, el proceso establecido y las garantías de transparencia en cada entrega. Además, atendimos casos de animales que requieren hogar, orientando a los ciudadanos sobre las rutas de atención y el acompañamiento brindado por la Subsecretaría. Es fundamental que cada municipio conozca y comprenda cómo la Sub-PYBA viene trabajando en el departamento, ya que esto fortalece la articulación institucional, promueve la participación ciudadana y consolida una cultura de respeto y bienestar animal.



ACTIVIDAD 4. Actualizar y mantener la información en la plataforma virtual del a Subsecretaría, registrando animales disponibles para adopción, solicitudes ciudadanas, adopciones realizadas y casos que requieran seguimiento.

- En el desarrollo de esta actividad, apoyé la actualización y mantenimiento permanente de la información en la plataforma virtual de la Subsecretaría de protección y bienestar animal, asegurando el registro oportuno de los animales disponibles para adopción y de las solicitudes ciudadanas recibidas. Hasta el momento, en el año 2026, se han publicado 29 animales en la plataforma, cuyos datos fueron organizados y verificados para garantizar información clara y actualizada. Realicé el cargué y la actualización de las fichas individuales, así como el registro de las adopciones efectuadas y la identificación de los casos que requieren seguimiento posterior. De esta manera, contribuí a mantener una base de datos organizada y confiable, fortaleciendo el control, la trazabilidad y la transparencia en cada proceso de adopción responsable.



ACTIVIDAD 5. Realizar seguimiento postadopción a los animales entregados, mediante el contacto con las familias adoptantes, verificación de condiciones de bienestar con el fin de garantizar la permanencia responsable.

- En el marco del programa de adopciones, apoyé el seguimiento post-adopción a los animales entregados, estableciendo contacto directo con las familias adoptantes

para verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos durante el proceso. Mediante llamadas y la aplicación del formato de seguimiento del programa de adopciones, contribuí a evaluar las condiciones de bienestar de los animales, revisando su estado de salud, proceso de adaptación, alimentación y entorno familiar. Este seguimiento permitió fortalecer la permanencia responsable en los hogares adoptantes y garantizar que los animales continúen en condiciones adecuadas de cuidado, consolidando así los objetivos del programa de adopciones.

SEGUIMIENTO DE ADOPCIÓN ANIMAL

1. Tipo de seguimiento:

☐ Pre adopción ☒ Post adopción
(Seleccionar con una "X")

2. Datos del animal

Nombre	Kara Restrepo
Especie	Canino
Raza (si aplica)	Pitbull
Sexo	Hembra
Edad estimada	3 meses

3. Datos del adoptante

Nombre completo	Sonia Alejandra
Dirección	Calle 847-35 B/el dorado
Teléfono de contacto	3128309943
Correo electrónico	msola_388@hotmail.com

4. Observaciones del entorno y tenencia

- Espacio físico adecuado: ☒ Sí ☐ No ☐
- Acceso a sombra y agua permanente: ☒ Sí ☐ No ☐
- Interacción familiar con el animal: Alta ☒ Medía ☐ Baja ☐
- Presencia de otros animales: ☒ Sí ☐ No ☐
- Convivencia armónica: ☒ Sí ☐ No ☐

5. Estado del animal (post adopción)

- Condición corporal: Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐
- Vacunado al día: ☒ Sí ☐ No ☐
- Esterilizado/a: ☒ Sí ☐ No ☐
- Presenta signos de maltrato o negligencia: ☒ Sí ☐ No ☐
- Observaciones adicionales: Animal en excelente estado físico y emocional. Adoptante demuestra alto nivel de compromiso.

6. Recomendaciones (si aplica):

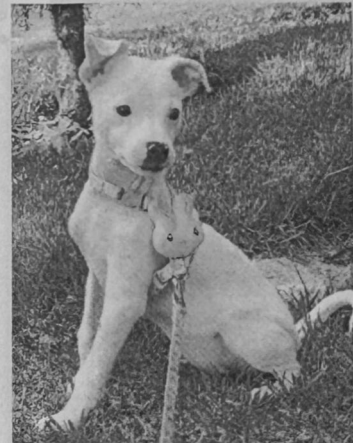
Continuar con revisiones periódicas veterinarias y mantener rutinas de ejercicio y socialización, pendiente del proceso de esterilización en mayo.

7. Firma del responsable del seguimiento:

Nombre: Andrés Mauricio Gómez Obando

Cargo: Asesor de la estrategia Adopciones

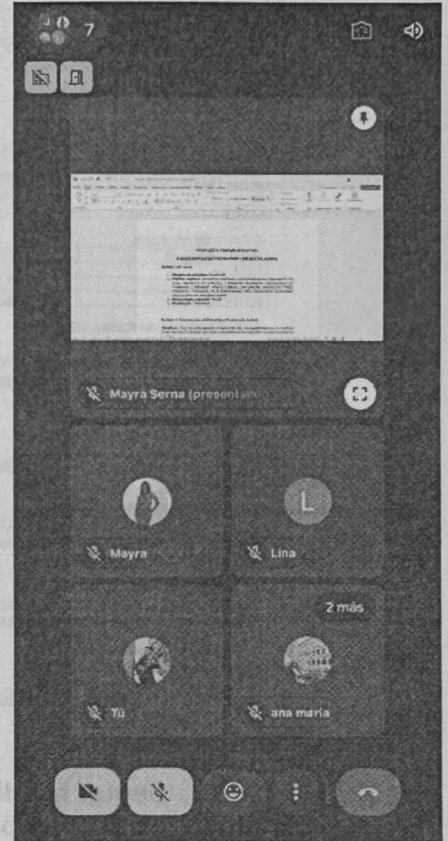
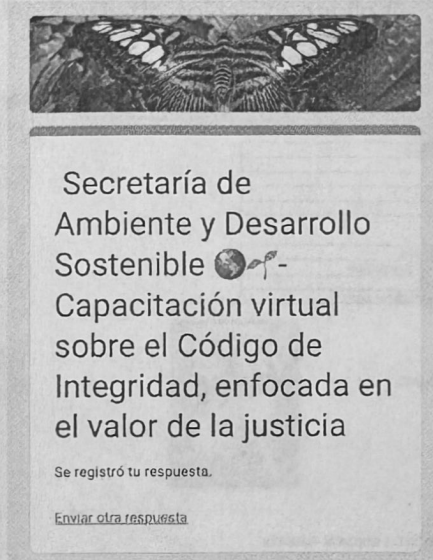
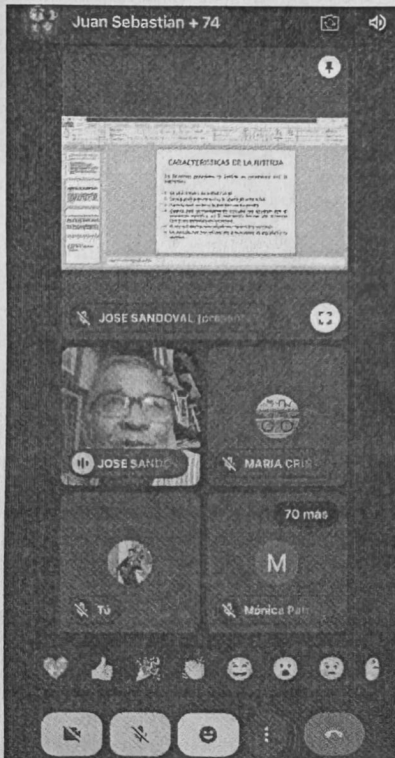
Fecha de visita: 6/03/2023 Firma: Andrés Mauricio G.O.



ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

- Participé en una reunión del Código de Integridad y Valores, moderada por José Sandoval, en la cual se abordó el valor de la justicia como el compromiso de actuar con equidad, imparcialidad y transparencia. Se resaltó que la justicia implica garantizar un trato digno y respetuoso para todas las personas y tomar decisiones basadas en principios éticos y en el bien común. En el Programa de Adopciones de la Subsecretaría, aplicar este valor significa evaluar cada caso con objetividad, sin favoritismos y cumpliendo los criterios técnicos y legales establecidos. Esto nos permite fortalecer la confianza de la ciudadanía, asegurar procesos transparentes y corregir prácticas que puedan generar desigualdad, actuando siempre con responsabilidad y coherencia institucional.
- Participé en una reunión liderada por la supervisora Lizeth Parra, orientada a la construcción del pensum educativo de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal (PYBA). En este espacio se proyectó la estructuración de aproximadamente nueve módulos formativos, los cuales abordarán cada una de las áreas de la Subsecretaría, con el propósito de explicar las funciones y acciones. Durante la reunión se definieron los contenidos, así como los horarios y días de grabación de cada módulo. Desde nuestra área de Adopciones se estableció que se abordarán

temas como: procesos de selección de adoptantes, seguimiento pos-adopción, educación comunitaria y el taller para el diseño de la campaña municipal de adopción. Con ello se busca brindar información clara, fortalecer la cultura de adopción responsable y consolidar bases sólidas en protección y bienestar animal.



Andres Mauricio G. O
ANDRÉS MAURICIO GOMEZ OBANDO
CC. 1.006.433.668 DE SEVILLA VALLE
CONTRATISTA